

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y serán recibidos en las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, sus. mes. 1.50 pts.
Un trimestre 4.50 »
Fuera de la capital, trimestre 5.25 »
Extranjero, trimestre 10. »
Número suelto 0.10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado
TELEFONO N.º 158

No se devuelven originales

AÑO XIV

ALICANTE: MARTES 29 DE AGOSTO DE 1899

NUM. 3.978

GUIXOT Y COMPANIA

ARMADORES

Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales. — Transportes combinados por el interior de Francia. — Trasbordos para Inglaterra.



Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y puertos intermedios.

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE. — Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

CANTOS

PRIMER FOTOGRAFO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
CALLE MAYOR, NUM. 1

Pídanse las últimas novedades fotográficas. — Procedimientos inalterables.

EL LIBERAL

MARTES 29 de Agosto de 1899

NOTA DEL DIA

¿ESCARMENTARÁN?

Ante la cuestión capital de la salud pública, palidecen todas las demás, incluso la política, hasta el punto que son muy pocos los que hacen cabalas sobre lo que dicen los personajes en sus excursiones veraniegas y en cambio son muchísimos los que siguen con marcada atención las contingencias de la peste bubónica.

Tal es el plato del día. En público y en privado ese es el obligado tema de las diarias conversaciones.

Los que salieron en busca de la quebrantada salud, ó con el único propósito de echar una cana al aire á los balnearios por-

tugueses, han pasado las de Cain hasta que han logrado volver á sus pacíficos hogares.

Numerosas y raras son las aventuras que se relatan por estos prófugos veraniegos. Cuentan los periódicos extremeños que el pueblo de Marvão, primera estación del ferrocarril en el reino lusitano, estuvo convertido en un lastimoso campo de Agramante.

A los piadosos impulsos del señor alcalde de Valencia de Alcantara y á los del jefe de aquella Estación, es debido que muchas personas no perecieran allí asediadas por el hambre y por la sed.

Asegúrase que aristocracias raras que ostentan títulos condales y ducales, tuvieron que pasar algunas noches tumbadas en aquellos rastrojos sin más abrigo que sus propias vestiduras.

Y en realidad de verdad, casi se tienen bien merecido nuestros compatriotas el rigor de las pasadas contingencias.

Por estadísticos cálculos se hace as-

cender próximamente á la cifra de 25.000, los españoles que se desparraman todos los veranos por los puertos portugueses; y estas excursiones las efectúan sopor-tando con mansedumbre los atropellos tiránicos de los registros en las aduanas, las exorbitantes multas que se imponen á los viajeros por llevar una insignificante cantidad de tabaco, algún décimo de lotería ó cualquier otra bagatela por el estilo.

Así es que en medio de todo, los españoles que teniendo en su país playas tan deliciosas como la de Alicante, con rápidos y económicos medios de comunicación, se marchan á los puertos portugueses á gastarse en extranjero territorio veinticinco mil duros por día, en la hipótesis de que cada veraneante gaste solo uno, se tienen algo merecida la pena que han experimentado.

Y lo que más el ánimo subleva es que las autoridades de Oporto, tuvieron conocimiento desde hace mes y medio de que la peste bubónica existía allí y que no se declarara oficialmente porque no se les escaparan de entre las manos algunos *contos de reis*.

Que vuelvan á entrar por uvas los *cuitadinos* españoles.

PICADILLO

Acentúanse más cada día los rumores de crisis en tales términos, que se cree inevitable la ruptura por parte de los polaviejistas. Esto no le parece mal á Silveira, que se aprovechará de esta circunstancia para quedarse con los elementos propios y conservadores antiguos, después de hacer un nuevo ofrecimiento al duque de Tetuán.

Como las mayores dificultades que pudieran surgir en el Parlamento, habrían de nacer de la aprobación de los presupuestos, no pocos obstáculos se allanarán pasando el Sr. Villaverde á Gracia y Justicia, y tomando la cartera de Hacienda un nuevo ministro que no vacilará en retirar aquellas reformas de más difícil aprobación.

La actual situación conservadora ha desobedierto un talismán de efectos segurísimos para conjurar disgustos y para suavizar asperezas, No ha habido amago de conflicto entre la grey ministerial que no se resuelva con un banquete.

El general Polavieja, muy exigente en un principio, concede una tregua por cada banquete, y así se pudo sacar á flote el proyecto de fuerzas terrestres.

Lo de más provecho que ha hecho el ministro de Marina ha sido su expedición á los Arsenales, que, si no ha producido ningún resultado práctico, fué pródigo en obsequios nutritivos, que pusieron á prueba las facultades digestivas del Sr. Gómez Imaz.

Tomó mal cariz para el Gobierno la marcha de la política por la actitud de los presidentes de las Cámaras y del duque de Tetuán. A los diputados y senadores ministeriales no parecen por el Norte, no se les ocurrió más solución salvadora, para procurar la inteligencia entre sus prohombres, que la celebración de un banquete político en Zaráuz, donde, al chocar de las copas de Champagne, á la hora de los brindis, se irguiese el Sr. Silveira como único é indiscutible jefe del partido conservador.

No cuajó el proyecto, pero con el propósito basta.

Quiere el duque de Tetuán dar señales de que no es tan pasiva su actitud como ha dicho á los corresponsales, y da una comida en Cestona á varios de sus amigos, invitando al general Martínez Campos, que se excusó, no por corrección ministerial, sino por temor á los periodistas.

Un Gobierno conservador instituyó la ley de represión del anarquismo. Y otro Gobierno conservador contribuye á la vitalidad de la idea por el medio más peligroso, por el que más hace latir el corazón inspirando vínculos de simpatía, secretos que se confían á nuestra inteligencia.

El caso es muy original; casi endiablado. En las oposiciones á pensiones de Roma, que, como es sabido, costean las obras Pías, se han presentado catorce jóvenes entusiastas, dispuestos á ganar la meta de artistas con la fuerza admirable de sus pinceles!

La Academia de San Fernando les ha ofreci-

SOMBRERERÍA ACEVEDO PRINCESA, 16

PRIMERA CASA DE ALICANTE EN SU RAMO

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.—ON PARLE FRANCAIS

¡Telegrama de interés local!

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA

EL TIMON

JESUS NOQUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pampinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 160.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA 7.—ALICANTE

—M. Blowat, desea hablarte.
—Que entre.
Luisa salió con Balussan suspendida de su brazo, en el mismo momento que entraba el judío; este saludó profundamente á Rodolfo.
—Tomad asiento.—¡Ijo el ministro!—y hablemos.
—¿Qué tal marchan nuestros asuntos?
—El negocio está hecho, excelencia.
—¿Se ha conseguido?
—Completamente, excelencia.
—¿Qué beneficios?
—¡Quinientos sesenta mil francos y una fracción, excelencia.
—Sois un hombre precioso. ¿En qué emplearemos esa suma?
—Se venden, conforme sabéis, unas selvas señoriales en la Borgoña. La renta es buena: el cinco por ciento y aún más.
—¿Estáis seguro.
—Perfectamente; un perito las ha tasado en su justo valor.
—¿Cuándo tendrá lugar la adjudicación?
—Pasado mañana, excelencia.
—Comprad por mí cuenta las selvas de Savignac que lindan con mi posición de la Ronco; si hay alguna diferencia la satisfaré.
—Está bien, excelencia. Ha depositado las ren-

poner los pies en este retiro, donde se respira cierto perfume del pasado; el recuerdo de nuestras buenas conversaciones de otro tiempo.

—¿Quieres casar á tu hija?

—¿Tan pronto?

—Bien se conoce que no te preocupa. ¿Qué edad tiene?

—Veintitres años.

Y seis meses. Pues bien, se trata de un joven de excelente familia, bien acomodado; treinta años.

—¿Sus opiniones?

—¡Oh, siglo de la política! Verse reducido á semejante inquisición! ¿Cuáles quieres que sean?

—Pues las mías, moderadas, conciliadoras.

—Es un funcionario del dieciséis de Mayo.

—¿Destituido?

—Naturalmente; por tí ó tus colegas.

—Entonces el matrimonio es imposible.

—Hay cuarenta mil libras de renta y buenas esperanzas.

—Es imposible.

—Es persona muy distinguida.

—Es imposible.

—En fin; hay una causa que te determinará, y es que según creo, tu hija le ama.

—Es imposible, repito.

—Pero entonces eres un tirano íntimo ó un Caceracilla doméstico!

do el siguiente asunto, cuya fuerza poética y moral es indiscutible: «La familia de un anarquista el día de la ejecución.»

Y claro está que en el desarrollo del asunto hay harapos que claman contra la injusticia social, puños crispados á la puerta de la prisión del compañero, víctimas inocentes, febriles, famélicas, que reclaman la atención de todos, y muy luego una simpatía de incontrastable fuerza, aprecio tanto más peligroso cuanto mayor intensidad artística resplandezcan en el lienzo.

No queremos pensar si esto será ó no propaganda anarquista, aunque lo parece, si no en el contraste que forma con la ley de represión del anarquismo, que califica de tal la propaganda por medio del grabado, litografía, etc., si bien no debe estar incluido en el «Decreto» las oposiciones á Roma.

LA PESTE

DESDE OPORTO

Noticias oficiales

El telegrama oficial recibido ayer tarde de nuestro cónsul de Oporto, dice que de los dos casos ocurridos uno fué seguido de defunción, y que el enfermo de anteaer, que era procedente de Lisboa, continúa muy grave.

Confirma además que la dimisión del gobernador no ha sido aceptada, y que el acordonamiento se establecerá á tres kilómetros de Oporto.

Memoria del doctor Vicente

El doctor Vicente ha entregado al doctor Cortezo una Memoria, en que con bastante concisión se estudia el origen, marcha y desarrollo de la epidemia en Oporto.

Nuestras procedencias en Francia

El cónsul de España en Bayona telegrafía que en aquel puerto para que sean admitidas las procedencias de España necesita el buque llevar patente limpia de Sanidad, visada por el cónsul francés del lugar de origen.

Las mercancías calificadas de contumaces serán desinfectadas.

Felicitación al Dr. Cortezo

El Dr. Brouardel, decano de la Facultad de Medicina de París y jefe de los servicios sanitarios de Francia, ha dirigido una cariñosa carta al Dr. Cortezo aplaudiendo las acertadas medidas sanitarias tomadas y la organización de servicios.

El acordonamiento de Oporto

Oporto 26.—El gobernador ha retirado la dimisión á consecuencia de haber sido atendida por el gobierno la petición de una comisión

numerosa de habitantes, para que el cordón sea establecido de manera que Oporto pueda comunicar con el puerto de Leixoes, Mattosinhos, Leda y otras localidades limítrofes.

El gobernador habla partido, pues, de un error, puesto que el gobierno nunca tuvo idea de perjudicar al comercio é industria de Oporto.

Circula el rumor de que algunos comerciantes cerrarán mañana sus establecimientos.

El cordón sanitario.—La gente huye

Oporto 26.—La opinión se ha tranquilizado ante la medida del gobierno ampliando el cordón de aislamiento de Oporto.

Esta tarde se ha dado orden terminante de que se cierren las barreras. A pesar de esto, se ha pasado por muchos sitios.

Mucha gente ha pasado el Duero por el puente ó embarcada, tomando el tren en el apeadero de Torres. Numerosas familias han marchado á Graja y Espinho en carruajes. Ha salido hoy de Oporto tanta gente como en los días anteriores.

Por las carreteras salían millares de personas.

En cambio no viene casi nadie.

El tren de Lisboa no ha traído hoy más que un pasajero.

Ya está anclado en Leixoes el crucero *Admirador*, que ha de cerrar la barra del Duero.

Las fuerzas de tierra que han de formar la línea son los regimientos de infantería núms. 3, 8, 13, y 20 y los de caballería 6 y 10.

Casi todos, antes de reunirse, tendrán que proceder á la reconcentración de los soldados que disfrutan licencia temporal.

Se supone que el miércoles comenzará el aislamiento de la capital.

ECOS DE LOS PUEBLOS

La desviación del Segura

Orihuela 25 de Agosto de 1899.

Señor director de EL LIBERAL.

El día 17 presentó la Comunidad de Labradores una instancia en el Gobierno civil de Murcia solicitando se anunciara en el «Boletín oficial» el proyecto del Sr. Narbona, para que enterados los propietarios regantes de la vega baja del Segura, pudieran hacer reclamaciones si se consideraban perjudicados. No se hizo esperar mucho tiempo la resolución de aquel Gobernador, pues al día siguiente dictó providencia desestimando la petición, fundándose en que no se consume agua, en que el proyecto se anunció en el Boletín de Murcia y en que antes de autorizarse las obras, se han de oír las

observaciones que expongan los centros que legalmente han de ser consultados.

Como por la tramitación que se daba á este expediente se echaba el cerrojo oficial á las protestas que de los pueblos de esta provincia pudieran hacerse, no nos ha sorprendido aquella resolución; y para que se persuadan esos pueblos de la injusticia que se trata de cometer y de la violación que se hace de sus derechos, amparándose en una interpretación sofística de la ley, bastará solo que hagamos una excursión alrededor del proyecto, y que deduzca cada cual las conclusiones convenientes.

Es el Sr. Narbona un inteligente procurador de los tribunales, cuya posición social, por muy desahogada que la suponamos, le impide acometer empresas de tres millones de pesetas de coste, segun propia confesión; por consiguiente, no ha de producir extrañeza que tras de él se destaque la importante personalidad del Sr. La Cierva, pontífice máximo del anivismo murciano, á quien públicamente se le considera como principal patrocinador de este negocio. A cualquiera, por muy íntan y lerdo que sea, se le ocurre pensar que habiendo demostrado este señor su capacidad y su pujanza en asuntos de mayor cuantía, no ha de serle indiferente la petición de su procurador señor Narbona, el cual acude al Gobierno civil con fecha 26 de Junio solicitando la concesión, y cae en la cuenta, algunos días después, que por error ó olvido había dejado de acompañar aquella con determinados documentos que exige la Instrucción del ramo; admitiéndosele una y otros, pero cuán inseguro no estaría aun este buen señor de haber cumplido los preceptos legales y de la competencia de la autoridad á quien se dirige, que á la misma instancia acompaña otra para el Ministro de Fomento á fin de que, si estaba en sus atribuciones y no en las del gobernador, lo que pedía, le fuese otorgado.

Y aun á cambio de que la bondad y mansedumbre del Sr. Gobernador resultara mormurable, á todo accede y en todo se complace á este afortunado peticionario, cuya inexperiencia é inseguridad quedan en estos comienzos suficientemente demostradas. Puede explicar este atolondramiento el hecho de existir otro proyecto idéntico, en el que se decía interesado el Sr. Revenga, y al cual habla que adelantarse aunque la pulcritud de la administración quedase mal parada, y aunque la chismografía callejera convirtiese en pasto sabroso la competencia de actividad de los dos estofos de la política conservadora y fomerista. Vencido en esta cuestión el Sr. Revenga, no sabemos si por las mismas artes que se emplearon para derrotarle en las últimas famosas elecciones y avenido este señor con la participación que parece se le ha ofrecido en la empresa, queda

asallanada de las dificultades que su indudable talento pudiera presutar. No existen, pues, para este proyecto más obstáculos que los que ha decretado la actitud firme y resuelta de los hacendados de Murcia y Orihuela, de éstos más particularmente, por el agravio que se les infliere negándoles el plazo prudencial que solicitaban para adquirir, auxiliados de un ingeniero, aquella certidumbre de la boudad del proyecto tan pregonada por el Sr. Narbona. Y no se ha hecho así, lanzándonos por el camino de los pleitos, porque el gobernador interino Sr. Perea (cuya intervención en el asunto ha de ser murmurada siendo como es tan devoto amigo del Sr. La Cierva y teniendo como se asegura su señor padre participación en la empresa), aun ajustándose á la torcida interpretación que se está dando á la ley, ha obrado con un apresuramiento desconocido en los fastos de la lenta y perezosa administración pública, cuando tan fácil le hubiera sido dar satisfacción á intereses tan legítimos como los de esta comarca que algún respeto y alguna consideración habla de merecerle.

Alégase para ello que el dictamen de los centros llamados á darlo por ministerio de la ley evidenciará si aquellos intereses son ó no perjudicados; pero ¿qué garantías pueden ofrecer esos centros, constituidos en tribunal de este litigio, si no se oye á las partes que se pueden considerar lastimadas? ¿No es sabido ya que el ingeniero jefe de obras públicas no le parece mal el proyecto del Sr. Narbona? ¿No es otro ingeniero de la Comisión de obras de defensa contra las inundaciones el autor de estos estudios? ¿Pues cuál ha de ser su parecer si se le consulta? Y en la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, ¿no es un hermano del Sr. La Cierva á quien corresponde dar el dictamen?...

Aun reconociendo, sin grandes empeños, que todos se sujetarán á la imparcialidad más absoluta, y obrarán indudablemente teniendo por norma de su conducta el respeto y el amor á la justicia, ¿cómo evitar que su veredicto, si es favorable al Sr. Narbona, produzca la murmuración y escándalo que produjeron otros veredictos de otros tribunales en la misma ciudad de Murcia?

No insistimos más por hoy. En el extracto que publicamos á continuación de la instancia que ambas juntas de Hacendados han dirigido á aquel gobernador, se demuestran plenamente dos cosas: primera, que la citada autoridad no es competente para otorgar la concesión solicitada; segunda, que el proyecto perjudica á los regadíos de ambas provincias.

La incompetencia del gobernador es evidente, y á más de las razones que se exponen en el escrito, lo demuestra la R. O. de 15 de Diciembre de 1897, por virtud de la cual, el ministro

CAFÉ SUIZO

LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS
SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

ESPLANADA 33, Y VICTORIA, 8—ALICANTE

- 110 -

—Proponme un yerno conveniente y le aceptaré de tu parte á ojos cerrados, sé el interés que te inspira Luisa.
—Es mi ahijada y la amo como si fuera mi hija. Mi protegido se llama...
—Déjame en paz.
—De Favorolles. Y hasta creo que es barónó cosa así.
—¿Barón? En efecto.
—¿Te lisonjea? Vamos, confésalo.
—Yo no digo...
—Bien se ve; todos sois iguales. Pronuncias discursos democráticos y sois como Luis XIV. Varias veces has encontrado en sociedad á mi protegido; es rubio, espiritual, muy alegre á pesar de su destitución y dispuesto á agradarte con tal de que le aceptes, como se merece, y como Luisa desea: así, calladito, sin que te apercibas de ello.
—Es imposible—repitió por última vez Rodolfo con impaciencia.
—¿Y por qué, si te dignas contestar?
—Qué diría de mí la prensa y la opinión pública si después de haber destituido á un *sous-prefet*, le diese mi hija? ¡Qué de burlas! ¡Qué de sarcasmos! Antes lo has dicho; harto se ceba la crítica en nosotros sin que demos pábulo á sus murmuraciones. No hablemos más de este proyecto al cual no puedo

- 111 -

prestar mi apoyo. Luisa es un excelente partido.
—¿Desde cuándo?—dijo bruscamente el pintor.
De Ligüeres se hizo el desentendido y preguntó:
—Vale mucho por sí misma, sin contar que yo no soy un suegro despreciable, y encontraré fácilmente un marido que reemplace á ese Favorolles.
—¿Y por tan fáciles motivos labrarás la desgracia de tu hija? ¿Sin consultarla? Eso no es justo; porque en fin, ella es la parte más interesada en este asunto, y debes concederle voto en el consejo; también es mayor de edad.
—¿Pero quieres que sea la risión de mis colegas? ¡Haber destituido á un funcionario y tomarle por yerno! Sería el colmo del ridículo, la revancha de las hecatombes de reaccionarios que sacrificamos! ¡Ah! si no fuese ministro...
—Eso ya es otra cosa. Si es el único obstáculo que te detiene, ya desaparecerá sin que esperemos mucho tiempo. Entonces, mi pretendiente ¿puede hacerla la corte? ¿Me autorizas para anunciarle tan buena noticia con esa salvedad?
—Al contrario, te lo prohibo. Más tarde veremos.
De pronto abrióse la puerta y Luisa se arrojó al cuello de Balussau.
—Buenos días, padrino,—dijo,
Y dirigiéndose á su padre:

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPOSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia
Plaza de Isabel II, núm. 30
Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta michea 3/4 libro.
También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:
Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.
Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (raucio) 5 y 2'50 id. idem.
El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa de Jerez, todo á precios económicos.
Los precios se entenderán por pesetas.
Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.
Se sirve á domicilio.—Teléfono número 71.

Fomento, (lo el gobernador), después de oír á la Junta consultiva de obras públicas en pleno, cosa que ahora no se hace, concedió una desviación del río Manzanares de dos mil litros de agua por segundo para usos industriales. El Sr. Narbona solicita aprovechar doce mil litros, desviando totalmente el cauce del Segura, y el gobernador de Murcia, apen- chuga con esta invasión de atribuciones y se dispone á crear un verdadero conflicto de órden público en la comarca más pacífica y su- frida de España.

Esperemos las consecuencias.

El Corresponsal.

LA "GACETA"

El periódico oficial ha publicado las dispo- siciones siguientes:

Presidencia

Decidiendo una competencia suscitada en- tre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción de Sabadell.

Idem una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la Audiencia de esta capital.

Gracia y Justicia

Reconociendo existencia legal al Instituto religioso de Hijas de Jesús.

Hacienda

Creando una comisión especial encargada de asesorar á la Administración acerca del impuesto sobre el azúcar.

Fomento

Promoviendo á inspector general de prime- ra clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. José Echegaray y Eyzaguirre.

La becerrada del domingo

Fué una de las más sositas y pesadas que yo he presenciado.

Los seis caracoles que se lidiaron no solo eran mansos de solemnidad, sino que además estaban meneados más de una y de dos veces también.

Esto hizo que los del gremio se achicaran al- gún tanto, llevando el peso de la corrida Montecatini, Carpinterito y Guerra chico, los cuales trabajaron mucho, cosechando no pocos aplausos.

Si las ratas hubieran tenido más bravura, los antedichos aficionados de seguro hubieran lo rado muchas palmas, á pesar de lo cual, como ya antes digo, no fueron pocas las que oyeron. El sobresaliente de espada.... sus- pensos!

Los picadores, muy valientes. ¡La presidencia... de primeral

La entrada, buena; por lo cual felicito á la Junta directiva del gremio de barberos y pe- luqueros.

La corrida que mi querido amigo y compa- ñero Pepe-Hillo está organizando, promete ser un acontecimiento. Seis pavos de Vicente Mar-

ñez, ganadero que, como todos sabemos, sus toros no tienen pilones ni respeto para ser des- pachados por Manuel Caballero. El chico de la blusa y Julio Martínez «Templaito», son atractivos suficientes para que los verdaderos aficionados acudan en masa á la mezquita taurina con objeto de poder ver una corrida de toros verdad, cosa que hoy no abunda.

Ni que decir tiene que deseo con toda mi alma sea pronto un hecho la corrida hoy toda- vía en proyecto.

El domingo próximo se verificará otra be- cerrada benéfica, corriendo la lidia de seis ma- mones de Flores á cargo de conocidos joveques de la localidad.

La fiesta es de esperar resulte brillantísima.

Pequeñeces.

NOTICIAS

Curioso é interesante como los anteriores, es el último número de *El Album de Madrid*, preciosa revista ilustrada con magníficos gra- bados que contiene artículos de Ortega Muni- lla, Taboada, Eduardo Maños, Mariano Fe- bio, Martínez Olmedilla y de otros excelentes escritores.

El sábado llegó á esta capital el director de EL LIBERAL, de Madrid, D. Miguel Moya.

Auteanoche, después de la verbena, se cele- bró un baile en el Casino.

Sumamente concurrida se vió la verbena del domingo, ejecutando la banda municipal es- cogidas piezas con tal esmero que merecieron los honores del aplauso.

En el bonito paseo de Quijano, se nota la falta de una calzada de grava, pues el polvo que allí existe es muy molesto á los concurren- tes al indicado sitio de verano.

Publicación.

Augusto Conte acaba de publicar un folleto que titula «Consideraciones generales sobre los proyectos de presupuesto de 1899-1900.

En él expone su autor que los tributos nece- sarios y naturales en toda nación para el sos- tenimiento de sus cargas, han de resultar den- tro de la más perfecta igualdad, ó en equitativa relación con la riqueza de ciudadano. Contiene muy acertadas observaciones acerca de la Ha- cienda española y dirige acerbas censuras al Sr. Villaverde por sus desacertados proyectos financieros.

El folleto de Augusto Conte merece leerse.

Las inmejorables piloras anti-palúdicas y anti-sépticas de F. Gómez Mora curan radical- mente las calenturas con una sola caja.

Importantísimo

Del lunes 28 de Agosto al 10 de septiembre próximo durará la extraordinaria y gran rea-

lización con grandes rebajas de precios y una gran sección de *salidos y retales* en el popular y acreditado establecimiento de tejidos *El Siglo* de los señores Navarro Hermanos lo que hacen- mos presente á todos en general para que aprovechen la ocasión de comprar á precios desconocidísimos por su baratura tanto los géneros de señoras como los de caballero.

A los estudiantes,

Los alumnos que deseen estudiar el Prepara- torio de Derecho sin las molestias de separarse de las familias y por consiguiente con nota- ble y positiva economía, pueden hacerlo en la Academia establecida en la calle de la Infanta, 35, 2.º, que cuenta 10 años de existencia, di- rigida por Francisco Guardiola y Ortiz, Dr. en Filosofía y Letras.

También en dicho centro hay establecidas clases de repaso para las asignaturas del Ba- chillerato.

Teléfono, n.º 53.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandra Vila

Table with exchange rates for various locations: París chéque, Londres chéque, 1 por 100 Interior, Id. Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

LA CERAMICA ALICANTINA DE Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente. 16- lono num. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernan- do, 39.—Teléfono núm. 8.

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orde- inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Ho- tel de la Marina y del de Roma, doña Ásun-

ción Zaragoza, ha refundido los dos hotel en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujo confort en todos sus departamentos y lo esme- rado de su servicio, lo ponen á la altura de lo mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectur- de los principales periódicos de Europa y bue- na biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléc- tricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de in- vierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

por el magnífico y veloz vapor



al mando de su experto capitán D. Bartolom

De BARCELONA para Denia y Alicante, to- dos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todo- los martes.

Para más informes dirigirse á sus consigua- rios,

ALICANTE: Guizol y C.ª, San Fernando, 19. BARCELONA: López, Sitjes y Basart (S. en C.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Cineatógrafo má- gico (modelo de 1899), funcionando todos los días de siete de la tarde á las doce de la no- che por secciones de media en media hora.

Cada sección constará de diez cuadros fijo- y animados.

Entrada de preferencia, 25 cénts.—Entrada general, 15 id.

ULTIMA HORA

Madrid 28, 5:30 t.

Nada oficial Oporto.

Noticias particulares poco opti- mistas.

Proceso Dreyfus declaraciones contradictorias.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

Advertisement for AGALICOKINA medicine, Marsella, Junio 1899. Recommending it to doctors for various ailments like anemia, chlorosis, etc. Includes the name Prof. J. F. Audibert.

Advertisement for hair removal (PELO Ó VELLO) and medicine for fevers (CALENTURAS) and gonorrhea (BLENORRAGIA). Includes details about the depilatory and the effectiveness of the medicine.

Large advertisement for 'EL SIGLO' department store, owned by Navarro Hermanos. Located at Mayor y Pasaje Américo. Offers a wide variety of goods at low prices.

